

Informe de gestión para el diseño e implementación del Museo Nacional de Memoria Histórica durante el periodo 22 de enero de 2015 al 30 de junio de 2017

Una de las funciones misionales del CNMH es el diseño, construcción y entrega al país del Museo Nacional de la Memoria – MNM como un espacio que aporte a la comprensión del conflicto armado interno, a la construcción de la memoria histórica y a la promoción de una cultura respetuosa de los derechos humanos. El Museo Nacional de la Memoria – MNM, ordenado por la Ley 1448 de 2011, se establece como una medida de reparación simbólica que debe contribuir al reconocimiento y a la dignificación de las víctimas.

Durante el periodo referido en este informe se avanzó principalmente en dos líneas: la construcción social y conceptual y la construcción física del Museo Nacional de la Memoria (en adelante MNM). La construcción social y conceptual hace referencia de un lado al proceso de definición de la institución: criterios, funciones, contenidos, y de otra al proceso de participación social de las víctimas y de diversos sectores de la sociedad en la construcción del MNM.

Este escenario requiere, por un lado, de un proceso de investigación y de estudio del acumulado del CNMH y de otras entidades para construir el guión museológico y de un amplio proceso de participación con víctimas, artistas, académicos, sociedad civil, comunidad internacional y expertos en el tema por medio de convocatorias, espacios de consulta, eventos académicos y de deliberación que han permitido conocer distintas miradas sobre lo que se espera del Museo. Y por otro, de un juicioso proceso de identificación, reconocimiento y apoyo a diversas iniciativas y prácticas de memoria a lo largo del país con el objetivo de articularlas y ponerlas en relación con el MNM.

La construcción física hace referencia al conjunto de acciones técnicas asociadas con la consecución de un predio en la ciudad de Bogotá, el desarrollo de un concurso de diseño arquitectónico, la adecuación técnica del espacio a construir, el desarrollo de las obras arquitectónicas, de dotación de mobiliarios y equipos, el inventario y acopio de colecciones fotográficas, orales, objetuales, audiovisuales, artísticas, entre otras; así como el diseño y producción museográfica que ponga en escena lo establecido en el guión museológico.

A continuación se presentan los principales resultados alcanzados durante las vigencias 2015, 2016 y lo transcurrido de 2017 en las líneas mencionadas, así como un balance sobre el cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestal vigente.

1. Construcción social y conceptual del Museo

- Elaboración e los lineamientos conceptuales del Museo Nacional de la Memoria

En el 2015 - 2016 se analizaron las fuentes documentales acumuladas entre mediados de 2012 y mediados de 2016 asociadas a la gestión del proyecto del MNM, como también textos que recogen los legados del CNMH al Museo Nacional de la memoria (aproximadamente cincuenta documentos); se construyó un mapa conceptual que dio como resultado un documento que comprende los lineamientos conceptuales del MNM. La elaboración de los lineamientos exigió un proceso de participación de las direcciones e investigadores del CNMH y de expertos vinculados a otras experiencias museológicas con el fin de garantizar un documento sólido. Esta fundamentación conceptual es un referente base en el proceso de construcción del Plan y el Guion museológico, en el 2016 se realiza el proceso de socialización con las diferentes estancias del CNMH y un proceso de socialización a pares externos.

Para 2017 se inicia el proceso de publicación que estará listo para agosto de este año con un tiraje de 1.000 ejemplares, que se propone lanzar en la próxima Semana por la Memoria, como un documento que recoge el legado del CNMH para la formulación del museo.

- Elaboración del Plan Museológico

En el 2015 se realizó un levantamiento de los procesos museológicos de la DMNM (Catálogo de experiencias museológicas) y se formuló la ruta metodológica para el trabajo colaborativo en los componentes museológicos del Museo, con ello se avanzó en la redacción de un primer borrador del Plan Museológico.

En el 2016 se propuso un índice de plan y la ruta metodológica para su realización, se generaron documentos que se constituyen como parte del Plan Museológico, a saber: a) Memorias de la Semana por la Memoria (aportes conceptuales y metodológicos de los laboratorios y conversatorios de la Semana por la Memoria; b) Documento sobre propuesta pedagógica para el MNM (en construcción); c) Documento de lineamientos sobre los lugares de memoria (junto a las instituciones pertenecientes al SNARIV (publicado); d) Documento de ámbitos y criterios para la construcción de la colección del MNM (en construcción), se inició el trabajo con diferentes direcciones y áreas del CNMH para reconocer los legados del CNMH al museo. Se realizó una primera propuesta de programas del museo, que fue expuesta a pares internacionales (Smithsonian) y que dio como resultado la formulación del Plan Museológico 2016 que contiene los ámbitos, dimensiones, propuestas iniciales de programas, propuestas de formulación institucional de la institución, objetivo rector y misión del museo.

- Elaboración del Guion Museológico

El último apartado del documento *Lineamientos conceptuales* desarrolla la estructura del guion museológico del Museo que empezó a realizarse en el 2016. Allí se explican los criterios, los parámetros éticos, los temas que aportan a la generación de contenidos, los mensajes que guían la comunicación del Museo con sus públicos y los ejes narrativos que estructuran la producción tanto de contenidos como de formas de contar.

El guion museológico toma tres grandes ejes temáticos: (1) los rostros, daños e impactos de la guerra; (2) la guerra, su dimensión, modalidades y causas; y (3) el reconocimiento de la dignidad, la paz y la resistencia. Dichos ejes se conjugan con los mensajes explícitos e implícitos sobre las dinámicas, los impactos y los problemas del conflicto armado. Los mensajes trazan rutas pedagógicas y enmarcan los contenidos que desafían supuestos sobre la guerra en Colombia.

Los ejes narrativos *Cuerpo*, *Tierra* y *Agua* tejen los contenidos descritos en el guion museológico así como en el recorrido del museo, su programación y apuesta pedagógica. Esta propuesta es fruto del acumulado de diálogos y de investigación de las áreas y direcciones del CNMH y de diálogos con expertos externos. Los ejes cumplen varias funciones para estructurar los guiones museográficos que devengan en exposiciones y programas: son un modo de entrada para la experiencia de los visitantes, sujetos narrativos y lugar analítico que explica y permiten comprender las características, repertorios y causas de la guerra. Así mismo, permiten un rico entramado histórico y cultural abierto a múltiples lecturas y elaboraciones que recojan futuras investigaciones tanto del CNMH como de otras instancias en el marco de la implementación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición.

En el 2017 para avanzar en la elaboración de este guion museológico se elaboró un documento conceptual que describe y amplía la comprensión de los ejes narrativos de manera que sea posible aplicarlos. Se decidió realizar la primera exposición itinerante del guion del MNM en 2018, dicha exposición comunicará la labor del Museo aún sin su sede permanente.

El objetivo de esta exposición es hacer sentir partícipes a distintos sectores de la sociedad (tanto víctimas como no víctimas) en las transformaciones que el país necesita para garantizar la no repetición y aportar en la reconstrucción del tejido social de las víctimas. Para hacerlo la exposición se vale de la memoria histórica como herramienta para el reconocimiento de los daños al cuerpo, la tierra y el agua, así como las formas en que personas y comunidades resisten los embates del conflicto armado.

La exposición da cuenta de que si bien las responsabilidades frente a la guerra no son las mismas para todos los individuos o grupos, hay una deuda porque nos implica colectivamente. En la medida en que la exposición permite ver que el conflicto armado es una construcción de la sociedad -de la cual toda la sociedad ha sido parte de una u otra forma-, se trata de una agencia que implica responsabilidad no solo en asumir el pasado sino de pensar una sociedad distinta hacia el presente y el futuro.

Usando los ejes narrativos se proponen las siguientes preguntas que guían el desarrollo del guion museográfico de la exposición, ¿Qué le hace la guerra al cuerpo, al agua y a la tierra?, ¿Qué hacen el cuerpo, el agua y la tierra en la guerra? Y ¿Cómo cuentan el cuerpo, el agua y la tierra la guerra?

Cada eje se centra la comunicación de un mensaje:

Eje Agua: los costos de la guerra son muy altos y los daños que ocasionan son inmensurables, estos costos humanos, culturales y ambientales son injustificables. El eje agua se cuenta desde los daños culturales y medioambientales, pero también desde las prácticas sociales y procesos organizativos que las reivindican, entendiendo que no todos los daños son recuperables. Algunos de los casos incluidos son: ciénagas y humedales, Buenaventura, Magdalena Medio y río Atrato.

Eje Cuerpo: la estigmatización, la intolerancia y la eliminación de las diferencias y del disenso político son parte de las principales características del conflicto armado en Colombia. De otra parte, el fortalecimiento de la democracia reside en el reconocimiento de la diferencia, el disenso y la diversidad. Se cuenta desde los intentos de deshumanización, pero también desde la dignificación y la resistencia. Algunos casos incluyen víctimas de ejecuciones extrajudiciales, secuestro, minas antipersonal, tortura, violencia sexual y desaparición.

Eje Tierra: la guerra es intencionada y responde a intereses y dinámicas económicas, militares, políticas e institucionales. De otra parte, la guerra en Colombia es compleja y difícil de explicar, pero no es azarosa ni irracional. Los compromisos y responsabilidades no comprometen sólo a los actores armados sino a quienes la auspician y se benefician de la guerra. El eje tierra se cuenta desde el despojo de tierras y territorios, pero también desde las luchas por la tierra.

La exposición tendrá un área de entre 800 y 1200 m² y se espera que pueda ser itinerada en Bogotá y dos ciudades más. Ésta contempla una introducción sobre el Museo, la Ley de Víctimas y los retos del país frente a la paz, un espacio de conmemoración para las víctimas, un espacio para las artes vivas y la pedagogía, la exposición propiamente dicha en torno a los tres ejes, un centro de documentación y un espacio de diálogo. Adicionalmente contará con una rica programación que permita vincular las expresiones de distintos sectores de la sociedad (víctimas y no víctimas).

El propósito central durante la ejecución del proyecto es poder realizar una completa evaluación del funcionamiento de la exposición y de la experiencia de los públicos que permita recoger aprendizajes para el desarrollo del guion del Museo en sus futuras exposiciones, principalmente para la sede permanente una vez termine su construcción.

En junio de 2017 culminó la fase de recopilación de materiales y fuentes que se consignaron en inventarios por eje. A partir de julio dichos inventarios se convertirán y traducirán en producción de contenidos en diversos medios y lenguajes para la exposición, se avanzará en la definición de la estructura arquitectónica y espacios museográficos, el diálogo con los públicos y las organizaciones, la propuesta educativa, así como la relación de la programación con los contenidos expositivos, de manera que se pueda consolidar la integralidad del proyecto en sus mensajes, espacios, contenidos y participantes.

Una de las estrategias priorizadas ha sido brindar apoyo a iniciativas de memoria en el país centradas en el trabajo artístico-cultural y en la creación de lugares de memoria. A través de este apoyo se busca: fortalecer, promover y dinamizar el desarrollo de procesos autónomos de reconstrucción de memoria a nivel local; recabar insumos desde las regiones para la construcción del MNM y promover la creación de una red nacional de lugares de memoria. Durante este período se apoyaron iniciativas artísticas y culturales de memoria por medio de tres estrategias: i) desarrollo de la Convocatoria Nacional de Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria y acompañamiento a los ganadores; ii) apoyo a lugares de memoria; y iii) apoyo a prácticas artísticas y culturales.

Otros frentes de trabajo fueron: el desarrollo de diálogos para la construcción social del Museo Nacional de la Memoria; la construcción de los lineamientos conceptuales, los avances en la realización del plan y el guion museológico y en la dimensión virtual del Museo, entre otros que se expondrán a continuación con más detalle.

- Diálogos de construcción social del Museo Nacional de la Memoria

Los diálogos sociales para la construcción social del MNM buscan promover procesos de participación con víctimas, artistas, académicos, sociedad civil, comunidad internacional, instituciones y expertos en el tema, que permitan vincular distintos sectores al proceso de diseño y creación del MNM.

Durante 2015 se avanzó en los siguientes diálogos para la construcción social del MNM:

- Interlocución con el Museo Nacional de Colombia para la conceptualización, gestión y desarrollo de la V Mesa Nacional de Museos, cuyo tema central fue el MNM.
- Propuesta inicial Museo Red con el equipo de iniciativas artísticas y culturales.
- Diálogos y consultas: un ejercicio de coordinación con el Museo Casa de la memoria de Medellín; facilitación y participación de tres reuniones de proyección de Museo Red con organizaciones nacionales asistentes a la Cumbre Mundial de Artistas por la Paz y con las diez organizaciones nacionales que participaron en el IX Encuentro Regional de la Red latinoamericana de Sitios de Memoria.
- Reunión de información y deliberación con la plataforma de Derechos Humanos en Colombia, con participación de veinticuatro organizaciones (21 de mayo de 2015), encuentro convocado por la DMNM con el apoyo de la Coordinación Colombia – Europa – Estados Unidos, en el que se presentaron los avances en la conceptualización del museo y se recogieron comentarios frente a la necesidad de que el museo brinde garantías de participación, autonomía y descentralización de su accionar futuro y sirva como espacio de incidencia sobre los derechos de las víctimas.
- IX Encuentro Anual de la Red Latinoamericana de Sitios de Memoria (22 al 25 de septiembre del 2015), en el que se socializaron los avances del museo y se consultó a las organizaciones participantes sobre las funciones, recursos y principios que el museo deberá tener. Como resultado de este proceso los diez lugares de memoria nacionales presentes decidieron constituirse como una Red Colombiana de Lugares de Memoria.
- Cinco conversatorios académicos durante la Semana por la Memoria: "Los dilemas del arte que trabaja con el sufrimiento", "De la indignación a la dignidad: experiencia de representación en los museos de memoria", "Los museos comunitarios de memoria le hablan al país: identidad, incidencia y denuncia", "Aprendizajes de la acción colaborativa: laboratorios de creación artística y memoria" y "Posturas disidentes: pensar-superar los lugares comunes de las artes y de la memoria".
- Cinco consultas regionales con la estrategia de participación CNMH en: Bogotá, Quibdó, Florencia, Apartadó y Medellín.

Durante el 2016 se realizaron:

- Cuatro intercambios técnicos con Museos de Memoria a nivel internacional: 9-11 Memorial and Museum en Nueva York, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, el Instituto Smithsonian de Washington y la Fundación Teoría y Práctica de las Artes en Argentina.
 - Lanzamiento del Ciclos de diálogos de arte, memoria y paz denominado "Primer Plano", en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2016 que tuvo su énfasis en la relación sobre Música, Memoria y Paz.
 - Diálogo visiones de la memoria, territorio, comunidad y museos que se realizó el 8 de abril en la Universidad Nacional, donde participaron líderes y lideresas de las casas de observatorio quienes conversaron con la comunidad académica, este evento se desarrolló con el apoyo del Centro de Pensamiento de las artes, el patrimonio cultural para el acuerdo social CREA y la Maestría de Museología y Patrimonio cultural de la Universidad Nacional.
 - En el marco de la celebración del Día Internacional de los Museos se llevó a cabo el evento Museos en Diálogo, conversación entre directores y representantes de once museos a nivel nacional para debatir acerca del papel de los museos en el proceso de construcción de paz en el país. Este evento tuvo asistencia de:
 - Museo de Antioquia
 - Casa Museo de la Memoria de Medellín
 - Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de Bogotá
 - Museo Comunitario de San Jacinto, Bolívar
 - Museo de Arte Moderno de Bogotá
 - Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá
 - Maestría en Museología de la Universidad Nacional de Colombia
 - Museo Nacional de Colombia
 - Museo de la Tertulia, Cali
 - Centro de Memoria del Conflicto de Valledupar
 - División de Museos de la Universidad Nacional de Colombia
 - Se realizó el proyecto Primer Plano: Arte, Memoria y Paz que desarrolló cuatro grandes conversatorios sobre fotografía, literatura, danza y música realizado en equipamientos culturales de gran reconocimiento público de Bogotá y que dió como resultado la creación de un micrositio web y una discusión pública entre el sector artístico sobre su relación con el MNM.
- Link de interés: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/primer-plano/index.html>

Durante el 2017 se han realizado:

- Conversatorio Museos e historias controvertidas: decir lo indecible en los museos realizado en las instalaciones del Museo Nacional en el marco del Día Internacional de los Museos con participación del programa de posgrado en Museología de la Universidad de Quebec en Montreal, el Museo Casa de la Memoria de Medellín, la casa de la Memoria del Pacífico Nariñense y el Museo Nacional de Colombia.
- Conversatorio en el marco de la semana por las artes por la Paz de la Universidad de los Andes.
- Dos conversaciones y paneles en el marco Encuentro Nacional de Historia Oral y Memoria.
- Un diálogo de socialización de avances del MNM con la comunidad indígena Nasa del Norte del Cauca en el marco del lanzamiento de los productos de la Minga Muralista en las instalaciones del Museo Nacional de Colombia.

- Convocatorias Nacionales de Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria

Con miras a fortalecer y apoyar propuestas de memoria de carácter local y regional, potencializando procesos artísticos y culturales gestados desde las comunidades, que vinculen a la ciudadanía en procesos de reflexión y debate sobre las causas que desencadenaron el conflicto armado colombiano y su prolongación por varias décadas, el Museo Nacional de la Memoria ha diseñado las **Convocatorias Nacionales de Propuestas Artísticas y Culturales** como un mecanismo idóneo para identificar y apoyar prácticas artísticas, culturales y

museísticas en materia de memoria histórica en el país en perspectiva de paz, de reparación simbólica y de reconciliación en Colombia. Son iniciativas promovidas por organizaciones, asociaciones de víctimas, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas o artistas independientes, que con el apoyo técnico y financiero brindado, se materializan y contribuyen de manera significativa a los propósitos de construir memoria histórica y aportan a los contenidos para el MNM.

Los productos resultados de esta convocatoria deben contribuir a la reparación, reconocimiento y dignificación de las víctimas, al esclarecimiento y análisis crítico de la violencia contemporánea en Colombia y cumplir una función pedagógica que aporte a la construcción de una cultura de respeto por la diferencia, la diversidad y la pluralidad.

Al cierre de la II Convocatoria 2014 el Museo Nacional de la Memoria recibió 289 propuestas desde 27 departamentos del país. Para el año 2015 la tarea fundamental de la Dirección MNM estuvo orientada a difundir, divulgar y circular los productos artísticos ya elaborados de cada una de las líneas apoyadas.

Línea Prácticas Museológicas/Incentivo a exposiciones itinerante:

En el 2015 se llevó a cabo la inauguración, circulación y visibilización de dos (3) exposiciones:

- **Museo Comunitario Jomau Dé del Pueblo Embera Katío del Alto Sinú** en Tierralta, Córdoba (julio 2015).
- **Museos Escolares de la Memoria - Relatos de Memoria. Reconstrucción de un futuro para la paz** en la Feria Internacional del Libro (abril 2015) y Colegio los Nogales, Bogotá.
- **Memorias de una piel. Un viaje a través de los Sentidos**, en el municipio de Bello, Antioquia (2015).

Línea Expresiones Musicales/Reconocimiento a la canción de memoria.

En el año 2015 se realizó la producción musical de estas 45 líricas premiadas en la Convocatoria 2014, las cuales están disponibles en:

- <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/el-proyecto-toco-cantar>
- <https://soundcloud.com/memoriahistorica/sets/toco-cantar>

Resultado de esta travesía musical por el territorio nacional es el compilado musical, el documental y la exposición titulados **"Toco cantar. Travesía contra el olvido"**. Para garantizar la circulación y visibilización del trabajo de este importante compilado de canciones de memoria sobre el conflicto, el MNM con el apoyo financiero de la USAID y el apoyo técnico de la OIM ha realizado conciertos y muestras musicales en:

- Lanzamiento Producción musical – Bogotá, octubre de 2015 - En el marco de la VIII Semana por la Memoria.
- Muestra musical en Tumaco (Nariño), octubre de 2015.
- Muestra musical en Montería (Córdoba), noviembre de 2015 - Segundo Festival de la Memoria de la Universidad de Córdoba, en alianza con el grupo dinamizador de la Universidad de Córdoba del Programa de Reparación colectiva de la Unidad de Víctimas.
- Muestra musical en Florencia (Caquetá), marzo de 2016.
- Muestra musical en la Feria Internacional del libro, Bogotá, abril de 2016.

Línea Narrativas de Vida y Memoria/Reconocimiento a la creación de narrativas de vida:

Para el año 2015 se elaboró junto con los ganadores de esta línea un libro ilustrado, titulado **Narrativas de Vida y Memoria. Cuatro aproximaciones a la realidad social del País**, que llega a públicos de diferentes edades, familiarizándose con el lenguaje visual para contar las historias de vida de los líderes comunitarios a nivel nacional. Para garantizar la circulación y divulgación de este libro ilustrado se han realizado lanzamientos

100

en: la Fundación de Bellas Artes en Medellín, julio de 2015; el Festival de la Memoria en la Universidad de Córdoba, octubre de 2015; y la Feria del Libro en Bogotá, abril de 2015.

Para los años 2016 y 2017, el Centro Nacional de Memoria Histórica a través de la dirección del Museo Nacional de la Memoria y El Programa Fortalecimiento de Museos del Museo Nacional de Colombia – Ministerio de Cultura, sumaron esfuerzos para formular y desarrollar dos (2) **Becas de Investigación y Producción de Proyectos Museográficos sobre Memoria Histórica y Conflicto Armado**, en el marco de la **Convocatoria de Estímulos 2016** del Ministerio de Cultura, con el fin de identificar iniciativas artísticas de memoria que vinculen a la ciudadanía en procesos de reflexión y debate sobre las causas que desencadenaron el conflicto armado colombiano y su prolongación por varias décadas.

A través de dos (2) líneas de estímulos: 1. Becas de Investigación y Producción de Proyectos Museográficos sobre Memoria Histórica y Conflicto Armado: Comprensiones Sociales Del Conflicto Armado y 2. Becas de Creación y Producción de Proyectos Museográficos sobre Memoria Histórica y Conflicto Armado: "Memorias de Guerra, Resistencia y Dignidad", el MNM pretendió profundizar el proceso de apoyo a las iniciativas de memoria y a la construcción participativa de contenidos del Museo Nacional de la Memoria y/o de otros espacios museales en nuestro país con el propósito de identificar iniciativas que vincularan a la ciudadanía en procesos de reflexión y debate sobre las causas que desencadenaron el conflicto armado colombiano, los daños e impactos que ha dejado el mismo así como su prolongación por varias décadas.

También en 2016 se acompañó y asesoró técnicamente a los diez (10) ganadores de la Convocatoria:

- Costurero itinerante: remendando prácticas y memorias desde el co-diseño de una colcha museográfica, en Bogotá y Sonsón (Antioquia).
- Recuperación y reconstrucción de la memoria social del conflicto armado en la región del Alto Naya: una estrategia propia para la defensa, protección, fortalecimiento y promoción de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas, Alto Naya (Cauca).
- Fragmentos y huellas: "reconstruir cuerpos y territorios desde una propuesta museográfica", Bogotá y Vista Hermosa (Meta).
- Paisajes invisibles, Cali (Valle del Cauca).
- Entre el conflicto y las resistencias "Memorias Afro en Puerto Gaviotas" (Guaviare).
- Yurumanguí: territorio de esperanza, paz, alegría y libertad, Buenaventura (Valle del Cauca).
- Antónima: Exhumaciones: memoria y resistencia de las víctimas de violencia sexual y de género en el marco del conflicto armado en los Montes de María, Sincelejo (Sucre).
- Memorias, resistencia y vida de la casa vivero pinares de Oriente, Medellín (Antioquia).
- Radiar memorias. Diálogos con el Carare (Santander).
- Retratos no-hablados, Bogotá.

Nuestro compromiso para el año 2017 con los diez (10) proyectos ganadores de la III Convocatoria 2016 ha sido apoyar y acompañar la divulgación y circulación a nivel local y nacional de los productos artísticos expositivos desarrollados siendo Medellín, Cali y Bogotá los lugares priorizados para difundir los resultados de estas convocatorias. En tal sentido se ha diseñado un plan de circulación de exposiciones para 2017 que

permite la itinerancia de cada una de las exposiciones diseñadas en el marco de la III Convocatoria Nacional de Propuestas Artísticas y Culturales de Memoria de la DMNM – CNMH.

- Apoyo a lugares de Memoria

Entre el 2015 y el 2017 la Dirección del MNM brindó asesoría técnica a diversos procesos regionales de construcción de lugares de memoria. Varias de estas solicitudes surgieron a través de órdenes judiciales o exhortos en donde llaman al CNMH a prestar apoyo técnico en la construcción social de lugares de memoria; otros acompañamientos han surgido de solicitudes directas de las organizaciones comunitarias; y otros tantos, se desprenden de convenios establecidos entre el Centro de Memoria y entes territoriales del orden departamental.

Los procesos acompañados entre 2015 y el primer semestre de 2017 fueron:

- **El Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María (MIMM).**

El proyecto de "El Mochuelo" es una iniciativa impulsada por el Colectivo de Comunicaciones de los Montes de María Línea 21 (CCMML21), consistente en una propuesta de un museo itinerante que contiene la memoria colectiva sobre el conflicto armado construida por 16 comunidades de los Montes de María. Este proyecto fue priorizado para su acompañamiento técnico por el CNMH desde finales de 2012 y ha contado con el apoyo de la Dirección del Museo desde entonces. Entre 2015 y 2017 se consolidaron las siguientes fases del MIMM: 1) se construyeron los documentos conceptuales de soporte a la propuesta museológica y pedagógica del Mochuelo, tales como el guion, la línea de tiempo y la cartilla de los Mochuelos Cantores (mediadores de la exposición). 2) Se determinaron los requerimientos museográficos del proyecto y se realizaron diseños completos de la museografía del MIMM (infografías, objetos, equipos, diseño de iluminación). 3) Se adelantaron diseños arquitectónicos preliminares del pabellón itinerante y se realizaron estudios técnicos (bioclimáticos, estructurales y eléctricos) para el ajuste de la propuesta final de diseño. Por último, en el 2016 se adicionó al apoyo técnico, un respaldo económico de la Dirección para financiar la construcción del MIMM, la cual se tramitará en el segundo semestre del 2017.

- **El Lugar de Memoria de la UP en el Meta en el marco de la Sentencia del Consejo de Estado, caso Josué Giraldo.**

En lo que va corrido del 2017, el enlace de la Dirección del Museo con el Equipo de Sentencias del CNMH apoyado el proceso de creación de un Lugar de Memoria de la UP con acciones destinadas a articular el trabajo en campo de los equipos técnicos y de las bases sociales de la UP en esta región. Entre otras labores se ha avanzado en la concertación de las características del lugar de memoria con sobrevivientes de la UP en los Municipios de Uribe, Mesetas, El Castillo y Villavicencio en el Meta, y en la ciudad de Bogotá, así como en la gestión para la concreción del predio del lugar de memoria con la alcaldía de Villavicencio y con las entidades condenadas (UNP y PONAL). Finalmente, también se finalizó un proyecto de cooperación con la GIZ destinado a apoyar la concertación del lugar de memoria con las bases sociales del movimiento político, del cual se obtuvieron varios informes de seguimiento y un informe final junto con los productos realizados por los profesionales contratados.

- **El lugar de memoria de Corocito en Tame (Arauca), en el marco de la Sentencia de Justicia y Paz – Caso Bloque Vencedores de Arauca.**

En los años 2013 y 2014 el CNMH acompañó y asesoró técnicamente al ente territorial para dar cumplimiento al asesoramiento técnico para la construcción de un lugar de memoria en la vereda Corocito del Municipio de Tame (Arauca), establecido en la sentencia de Justicia y Paz proferida contra el Bloque Vencedores de Arauca. En el primer semestre de 2017 se atendieron las solicitudes de la Alcaldía de Tame y el oficio enviado por la Presidencia de la Republica (OFI17-00039806), para brindar orientación a la comunidad de Corocito frente a la construcción de un lugar de memoria con fines turísticos en este corregimiento del municipio de Tame.

- **La Casa de la memoria en Sucre, en el marco de la Sentencia del Consejo de Estado del Caso de Pichillín, Sucre.**

Se han intercambiado correos electrónicos con el grupo de pedagogía del CNMH, con el objetivo de apoyar técnicamente la solicitud de la Armada Nacional para apoyar la implementación de la orden de lugar de memoria de esta sentencia.

- **La Casa de la memoria en Cesar, en el marco de Sentencia del Caso de Guachoque, Cesar.**

Se inició la lectura y estudio de los archivos del caso con el objetivo de orientar el acompañamiento técnico que se pueda prestar desde la DMNM.

- **El Lugar de Memoria de la UP en Fusagasugá, Caso familia Palacios.**

Se han realizado reuniones internas (con la Estrategia Nación Territorio) para coordinar las acciones de formación y apoyo técnico en el caso de la familia Palacios. Y se realizó la preparación y realización de un taller de memoria histórica con la familia Palacios y miembros de la Defensoría del Pueblo el 27 de marzo de 2017.

- **Sentencia de Justicia y Paz, Caso Magdalena Medio y Puerto Boyacá.**

Se han realizado reuniones con el grupo de justicia y paz de la UARIV para coordinar acciones en campo para la implementación de la medida de la orden a las dos instituciones la identificación, registro y difusión de iniciativas de memoria en el territorio del Magdalena Medio.

- **Sentencia de Justicia y paz, Caso El Alemán.**

Se prepararon y sostuvieron dos encuentros de apoyo técnico a la UARIV, los días 14 y 23 de marzo de 2017. Adicionalmente en el año 2015 se prestó asesoría a la UARIV para la implementación de la orden judicial que establece la construcción de placas conmemorativas en diferentes municipios de la sub región del Urabá.

- **Sentencia de Justicia y Paz, Caso Bloque Norte.**

En los años 2014 y 2015 se le dio continuidad al proceso de acompañamiento, en este año a distancia, a los municipios de los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar que solicitaron la participación del CNMH en la concertación del exhorto décimo octavo. Hasta el año 2017 se han presentado los resultados del trabajo en cinco audiencias de seguimiento de la sentencia.

- **Sentencia del Juzgado Administrativo del Meta, lugar de memoria de La Macarena.**

Se recibió la notificación del juzgado sobre la sentencia donde se le exhorta al CNMH a prestar acompañamiento técnico a la creación de un lugar de memoria en el municipio de la Macarena en el departamento del Meta. Se emite protocolo de respuesta a la sentencia para asesorar al ente territorial y a la Policía Nacional en la concertación del lugar de memoria.

- **Parque de la memoria de las víctimas de El Castillo "María Mercedes Méndez".**

El proceso de acompañamiento a la creación física y social de este lugar de memoria inicia en el marco de un convenio marco, con la gobernación del departamento del Meta. En términos de la creación social se construyeron colectivamente los mínimos sociales de este lugar y de allí se realizaron una serie de recomendaciones a la gobernación tendientes a caracterizar lo que sería la construcción física del mismo. La gobernación inicia la construcción física del parque en el año 2015 y paralelo a este proceso durante 2016 se acompañó el proceso de construcción colectiva de la primera propuesta del guion museológico, la elaboración de una cartografía de lugares de memoria del territorio y un proceso de alfabetización digital conducente a la creación de la página web del parque.

- **Plan de reparación colectiva del "Museo Tras las huellas de El Placer".**

En los años 2015 y 2016, junto a la DCM y DADH del CNMH se dio inicio a las acciones del Plan de acompañamiento al Museo "Tras las Huellas de El Placer" en el marco del plan de reparación colectiva de El Placer, Putumayo. Desde la DMNM se realizaron las siguientes acciones:

- Formación en temas de memoria histórica.
- Capacitación en ejercicios de escritura colectiva.
- Registro de las características del lugar y personal del Museo.
- Estado de la colección del Museo: revisar si existe inventario, fichas y números de registro, sistemas de clasificación, estados básicos de conservación, registro fotográfico, entre otros.
- Revisión de los documentos existentes sobre el Museo: plan museológico, misión, visión, estados financieros, apoyos recibidos, proyectos presentados, planes de trabajo, fotografías del espacio en el pasado, entre otros.
- Breve construcción histórica del lugar para comprender su función y origen.
- Elaboración con la comunidad de la misión y visión del museo.

• **Plan de reparación colectiva de la Universidad de Córdoba.**

La DMNM tenía asignado realizar el proceso de concertación de dos medidas contempladas en el plan de reparación colectiva de la Universidad de Córdoba, la primera fue definir con las personas del comité de memoria de la universidad el lugar de memoria (monumento) y la segunda elaborar junto al mismo grupo una estrategia de apropiación social de los lugares de memoria (emblemáticos de la toma paramilitar). En el año 2015 se lograron estos dos objetivos, articulando la propuesta del lugar de memoria al centro de altos estudios que se construirá con el apoyo de la UARIV y desarrollando la propuesta de apropiación social de los lugares emblemáticos en el marco del festival de la memoria que tuvo lugar en el mes de noviembre.

• **Plan de reparación colectiva de El Salado.**

En el año 2015 se reanudaron las acciones con la comunidad de Salaera, se coordinó con la Estrategia Nación Territorio, el Grupo de Sentencias y Planes de Reparación y la Estrategia de Participación para desarrollar las acciones tendientes a reanudar y desarrollar el trabajo restante de los acuerdos mínimos para iniciar la construcción física de la casa de la memoria.

En este sentido se realizó la planificación de tres jornadas y se acordó este plan de trabajo interinstitucionalmente con la fundación Semana, se planificó y desarrolló la primera de las jornadas. En dicha jornada se elaboraron los mínimos sociales del lugar de memoria, insumo fundamental para que los arquitectos de la fundación Semana realizaran tres propuestas de planos para el lugar, planos que serán validados por la comunidad en una próxima jornada.

• **Sentencia del Consejo de Estado en el Caso de Luis Fernando Lalinde.**

Una de las medidas de reparación contempladas en la sentencia establece la construcción de un lugar de memoria en la Vereda Verdún, del municipio de El Jardín (Antioquia). En donde el CNMH está encargado de la construcción social y el Ejército Nacional de la construcción física. En los años 2015 y 2016 se realizó la construcción social y actualmente se presta acompañamiento al Ejército en el proceso de construcción física del lugar.

• **Lugar de Memoria de Barranquilla (Atlántico).**

A mediados de 2015 el ente territorial de la región caribe del CNMH le solicitó a la DMNM acompañar técnicamente al comité de impulso de memoria que se conformó en el marco del proyecto del PNUD para el apoyo económico y técnico al lugar de memoria a las víctimas que la administración de la Ciudad de Barranquilla ha venido construyendo, en el lugar conocido como Parque Universal y en donde confluyen dos procesos de reparación a víctimas en específico.

El primero es la placa producto del proceso de concertación con las víctimas de la sentencia de Justicia y Paz sobre el Bloque Norte de las AUC, en donde el CNMH intervino técnicamente, y el segundo es un acto administrativo del Concejo distrital de la ciudad donde ordena que el parque se llame Alfredo Correa de Andreis.

- **Lugar de Memoria departamental del Meta.**

El trabajo en torno a este lugar de memoria se encuentra en el marco del convenio existente entre el CNMH y la Gobernación del Meta, en el marco de este convenio las acciones se han desarrollado en estrecha articulación con la Estrategia Nación Territorio, al interior del CNMH, y hacia afuera con el PNUD y por supuesto con la Gobernación. En el primer semestre de 2015 el trabajo se concentró en la realización de las jornadas subregionales para la construcción de los mínimos sociales del lugar de memoria.

A partir de estos mínimos sociales, los cuales fueron sistematizados y entregados por el CNMH a la gobernación en un evento que contó con la presencia del Director General, y además reiterado y complementado con un documento de recomendaciones entregado a la Secretaria de Víctimas, la Gobernación realizó la propuesta de planos para el lugar de memoria, propuesta que contó con la aprobación del comité que la población participante seleccionó como sus representantes. En el segundo semestre se tenía planificada por parte de la Gobernación el inicio de la obra y el inicio del proceso participativo de construcción de contenidos, proceso en el cual el CNMH asesoría técnicamente, desafortunadamente este ente territorial no contó con los recursos suficientes para coenzar estos procesos, con el cambio de Gobernación el proceso no ha tenido ningún avance.

- **Lugar de memoria departamental de Nariño.**

Este proceso de construcción se encuentra en proyecto desde el año 2013, durante el año 2014 se priorizó la formación de gestores de memoria, dado que el proyecto del lugar no contaba con los recursos necesarios y tampoco con un predio, en el segundo semestre de 2015 se retomó la idea y se realizó una primera jornada con funcionarios de la Gobernación de Nariño, la Alcaldía de Pasto y algunas víctimas para retomar el tema y generar una sensibilización sobre la magnitud y necesidades de un proceso de construcción de un lugar de memoria departamental. Producto de este primer encuentro se planteó un primer encuentro con víctimas del departamento para acordar la ruta participativa y el plan de trabajo, desafortunadamente durante la coyuntura electoral no se tuvo noticias del avance de la convocatoria y hacia final de año ya no se logró concertar una fecha para el siguiente encuentro.

- **Casa de la memoria de Bucaramanga.**

En el año 2015 se realizó una visita al equipo de víctimas que trabaja con la Alcaldía municipal y el cual está encargado de la construcción social y física de este lugar de memoria. En esta visita se hizo una presentación del CNMH, de la Dirección de Museo, y del acompañamiento técnico que puede realizarse para apoyar la casa de la memoria.

- **Lugar de memoria de Trujillo (Valle del Cauca).**

Durante el año 2015 la principal actividad realizada fue la construcción de la estrategia de apropiación social del parque monumento dirigida a la comunidad del casco urbano de Trujillo. Para la construcción de esta estrategia se hizo la identificación por temas de percepciones de la comunidad trujillense sobre el parque monumento; la identificación de los sectores sociales que conforman la comunidad de Trujillo y si la relación del parque monumento con cada uno de ellos es favorable, desfavorable o neutra; de acuerdo a los sectores identificados, se priorizaron 5 (medios de comunicación, concejo, administración municipal, colegios, organizaciones de víctimas) y se definió una estrategia de apropiación social para cada uno de los sectores priorizados y los responsables para adelantar las estrategias.

- **Lugar de memoria de Medio Atrato (Chocó).**

Durante el año 2015 el acompañamiento del lugar de memoria de Medio Atrato (realizado por el grupo de enfoque étnico, la Dirección de Museo y la de Archivo) se ejecutó un plan de trabajo subregional por medio de un convenio con la COCOMACIA. En el marco de dicho convenio se tenía como prioridad la construcción de la propuesta de lugar de memoria para el Medio Atrato, en este sentido el trabajo del grupo local giró en torno a lo siguiente:

- Identificación de iniciativas de memoria y procesos locales que nutran y se relacionen con el lugar de memoria.
- La identificación y sistematización de las propuestas que las comunidades han realizado en los últimos trece años.
- El desarrollo de una caravana de la memoria en donde representantes del grupo local visiten otros lugares de memoria a nivel nacional.

En estas tres prioridades el trabajo de la dirección de museo (liderado por el equipo de lugares de memoria y apoyados por el equipo de prácticas artísticas y culturales) giró entorno a:

- Planeación y participación en las jornadas de planeación y construcción del convenio.
- Elaboración de plan de trabajo inicial y presentación ante la mesa de iniciativas del CNMH junto al grupo de enfoque étnico.
- Planeación metodológica de la caravana por la memoria, coordinación logística y metodológica de las visitas a Medellín, Tumaco y Trujillo (elaboración de herramientas metodológicas y realización de espacios de preparación).

- **Lugar de memoria El Decio, Samaniego (Nariño).**

En el marco la ficha de cooperación financiada por la OIM y ejecutada por el CNMH, el equipo de lugares de memoria dio asesoría durante el 2015 en términos de las acciones a seguir en el marco de la construcción física y social de la piedra San Lorenzo en el corregimiento de El Decio del municipio de Samaniego en Nariño. De igual forma se planificó y desarrolló una jornada pedagógica en donde se construyeron colectivamente las narrativas que la comunidad quiere impulsar en el sendero que lleva a la piedra. El proceso fue liderado por la Estrategia Nación Territorio y se brindó el acompañamiento puntual antes descrito.

- **Lugar de memoria de Pueblo Bello (Antioquia).**

En el marco del convenio interinstitucional entre la Gobernación de Antioquia y el CNMH para el año 2015, se le solicitó a la DMNM que realizará dos jornadas de trabajo con la comunidad para el fortalecimiento del plan museológico y museográfico del "Centro Social y Comunitario Remanso de Paz". Estas dos jornadas fueron realizadas a cabalidad, generando los insumos para que el comité de memoria de Pueblo Bello se fortaleciera a nivel técnico en lo museológico y museográfico. Adicionalmente algunos integrantes del comité de memoria fueron invitados a participar de espacios de intercambio de experiencias con otros lugares de memoria.

- **Lugar de memoria MOVICE (Valle del Cauca).**

Durante 2015 se hizo una primera visita de asesoría al Movice Valle del Cauca, organización que quiere tener un lugar de memoria que contenga y presente al público sus galerías de la memoria y otros insumos que ha venido desarrollando en los últimos años, en el marco de su trabajo de denuncia y visibilización de los crímenes de Estado. Durante esta visita se explicó el tipo de acompañamiento que realiza el CNMH en torno a los Lugares de Memoria y la ruta de trabajo a seguir.

- Apoyo a prácticas artísticas y culturales

Las iniciativas de memoria que hacen uso de prácticas artísticas y culturales constituyen poderosas herramientas para la transformación simbólica del pasado y el presente reciente haciendo uso de la creación estética sustentada en la imagen, el sonido, la palabra y el cuerpo. Estas prácticas han constituido una de las más importantes formas de hacer públicas las memorias de las víctimas y simultáneamente uno de los ejes de relacionamiento territorial y construcción social del Museo teniendo como propósito impulsar, fortalecer, visibilizar y articular procesos creativos de memoria en y con las comunidades, artistas y otros grupos sociales. La programación del Museo Nacional de la Memoria se sustenta fundamentalmente en estos procesos y tiene dos objetivos fundamentales: aportar al proceso de apropiación social de la memoria y la promoción de una cultura democrática para la no repetición a través de las prácticas artísticas y culturales; y hacer visible la existencia del proyecto Museo Nacional de la Memoria dinamizando acciones orientadas a diferentes públicos. El equipo de programación de la DMNM se organiza por líneas expresivas, modalidades de acción y estrategias transversales. Las primeras concentran los tipos de lenguajes artísticos: corporalidades (danza, teatro y performance), visualidades (fotografía, video y graffiti), sonoridades (música, paisajes sonoros), narrativas (decimas, poesía, literatura). Las segundas constituyen las estrategias en las cuales se operativizan las líneas expresivas: laboratorios de creación, diálogos sociales y circulación. Y las terceras promueven la gestión de conocimiento y la pedagogía tales como la sistematización, medición de públicos y mediación.

A continuación se relacionan las acciones de programación artística y cultural realizadas por la Dirección del Museo:

2015:

- Proyecto de Fortalecimiento a iniciativas literarias y gráficas de memoria histórica / Impreso en la Memoria: Esta experiencia permitió la formación, el encuentro, el intercambio y la creación entre dos comunidades Las Brisas (Montes de María, Bolívar) y Tabaco (La Guajira) que dio como resultado una publicación denominada "Del Ñame Espino al Calabazo. Objetos que despiertan memorias" y una pieza documental denominada "Memoria Latente".

Ver publicación:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes> HYPERLINK
["https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/del-name-al-calabazo/del-name-al-calabazo.pdf"](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/del-name-al-calabazo/del-name-al-calabazo.pdf)2015 HYPERLINK ["https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/del-name-al-calabazo/del-name-al-calabazo.pdf"](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/del-name-al-calabazo/del-name-al-calabazo.pdf)/del-name-al-calabazo/del-name-al-calabazo.pdf

Documental Memoria Latente

<https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s> HYPERLINK
 HYPERLINK ["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)3 HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)QI HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)& HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)& HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)& HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s) HYPERLINK
["https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s"](https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s)t= HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s>

HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=0dPfsMNT3QI&t=45s>

- Semillero teatral por la vida - Informe Buenaventura: Este proyecto se enmarcó en el apoyo para la apropiación social del informe de Buenaventura como caso emblemático a partir del desarrollo de una acción artística de carácter escénico-participativo, la cual tuvo como punto de partida la selección de textos, testimonios e historias de vida planteados en dicho informe para la creación de un semillero teatral que involucró a líderes sociales de la región. Dio como resultado el montaje y circulación de una obra teatral denominada "Tocando La Marea" en cinco ciudades: Buenaventura, Cali, Medellín, Bogotá y Tumaco.

Links de interés:

<https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU> HYPERLINK <https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU>94

HYPERLINK <https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU>IDS HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU>8 HYPERLINK <https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU>

<https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU>RU

<https://www.youtube.com/watch?v=-Wn94iDS8RU> HYPERLINK <https://www.youtube.com/watch?v=2-QWHfhLQOQ>2

HYPERLINK <https://www.youtube.com/watch?v=2-QWHfhLQOQ>-QWHfhLQOQ

https://www.youtube.com/watch?v=vXPuiW_McYg

<http://pacifista.co/tocando-la-marea-el-otro-lado-de-buenaventura/>

- Convenio Subregional de Fortalecimiento a Iniciativas Artísticas del Ariari (Meta): doce iniciativas del departamento participaron y crearon productos tales como: cartilla de sistematización, piezas de radio teatro y dos obras de teatro producidas.

- Foro Feria de iniciativas en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la Paz: más de setenta procesos artísticos y culturales de Bogotá y las regiones participaron e intercambiaron.

- VIII Semana por la memoria: se realizaron cuatro laboratorios de creación artística (Corporalidades, Visualidades, Sonoridades y Género) con participación de cuarenta y cinco iniciativas artísticas y culturales de todo el país, que dieron como resultado un conversatorio público, una puesta en escena, un corto documental y un documento de sistematización.

Link de interés:

https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o8 HYPERLINK https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o80

HYPERLINK https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o8PltT_O HYPERLINK

https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o89 HYPERLINK

https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o8o HYPERLINK

https://www.youtube.com/watch?v=e0PltT_O9o88

2016:

Durante este año se inicia la programación de una agenda de actividades artísticas y culturales en alianzas con otras instituciones culturales del país. En este sentido se desarrollaron más de treinta actividades de programación en diez ciudades y municipios. A continuación algunas actividades destacadas:

En la modalidad de laboratorios se realizaron tres sobre los ejes narrativos del guion museológico (agua, territorio y cuerpo).

- El primero denominado La Minga Muralista del Pueblo Nasa en el municipio de Toribio (Cauca) que tuvo como resultado mas de cincuenta murales, sesenta y cinco artistas nacionales e internacionales, una revista de divulgación nacional, un micrositio web y más de trescientos participantes.

Links de interés:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/minga-muralista/>

- El segundo, denominado Danza por la Paz realizado en Bogotá que tuvo como resultado más de veinticinco iniciativas teatrales de todo el país participantes, una pieza profesional de video danza y una acción performática en gran formato realizada en el predio del MNM.

Link de interés:

Video Danza: <https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8> HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8> HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8> HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8> HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8> HYPERLINK

<https://www.youtube.com/watch?v=7eTv8FXsJk8>

Documental: <https://www.youtube.com/watch?v=rPITRgZrdXc>

- El tercero denominado laboratorio sonoro - Resonancias realizado en Bogotá que tuvo como resultado la participación de cuarenta estudiantes, dos instituciones educativas, un programa radial, un especial multimedia y la producción de cuatro dispositivos sonoros itinerantes.

Link de interés:

<https://memoriasdelrio.wordpress.com/riomovil/>

Frente a fechas representativas y agenda conmemorativa.

- En el marco de la conmemoración del 9 de Abril, Día nacional por la memoria y la solidaridad con las víctimas del conflicto armado se realizó el Encuentro Espiral de Crecimiento Intercultural, un festival de encuentro y visibilización de iniciativas artísticas que tuvo cuatro estaciones: Tejido y alimento, La tierra y los colores, El cuerpo y el ritual y Medios alternativos y comunitarios de Bogotá. Esta acción cuenta con un documento de sistematización. Adicionalmente se realizó un ritual de armonización del predio en donde se construirá el Museo Nacional de la Memoria con la participación de líderes indígenas de la Chorrera, la Sierra Nevada de Santamarta y la comunidad afro de Bojayá.

Link de interés:

<https://www.youtube.com/watch?v=zplczkMGIk>

- En el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá se realizó una programación artística permanente en el stand del CNMH que incluyó tres lecturas dramáticas, una obra de teatro y dos cine foros. También se realizó un concierto de lanzamiento de la edición especial 2016 de la producción musical *Tocó Cantar: Travesía contra el olvido*.

- Lanzamiento en región del libro "Del ñame espino al calabazo" y del documental "Memoria Latente" con la comunidad de Tabaco y Las Brisas en Hatonuevo (Guajira), como cierre del proyecto Impreso en la Memoria.

- Participación en la agenda alternativa del Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos mediante el programa Cine en la Fachada del Espacio Odeón mediante la proyección de los documentales Memoria latente y Tocó cantar de la DMNM.

- Apoyo al encuentro internacional de Tejedoras de la Memoria en Medellín - Museo de Antioquia.

- Apoyo a la acción "La memoria envuelve a la Justicia", acto simbólico que congregó a la red nacional de costureras de memoria y otras organizaciones defensoras de derechos humanos para rodear con tejidos hechos a mano el palacio de justicia bajo el mensaje de blindar los acuerdos de paz.

Link de interés:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/la-memoria-envuelve-la-justicia>

2017:

La agenda cultural de este año enfatizó en el desarrollo de actividades de carácter nacional y actividades de carácter territorial en tres ciudades principales como Bogotá, Cali, Medellín y tres ciudades complementarias como Cucuta, Cartagena y Villavicencio.

Frente a las actividades más importantes desarrolladas a la fecha están:

- XVI Cumbre Mundial de Premios Nobel de Paz en Corferias que incluyó el montaje de la exposición *Transitions*, la presentación del performance "Danza por la Paz" y 2 presentaciones musicales de las agrupaciones Urabá Conexión y Victor Hugo Pacific Soul.

- 9 de Abril, Día nacional por la memoria y solidaridad con las víctimas que incluyó el montaje de cinco exposiciones en grandes iglesias, activaciones pedagógicas e instalaciones fotográficas (banners) en más de cien iglesias de todo Bogotá.

- Lanzamiento de la Revista Ya'ja y especial web de la Minga Muralista del Pueblo Nasa en el marco de la Feria Internacional del libro de Bogotá.

- Conversatorio "Decir lo Indecible en los Museos" en el Museo Nacional de Colombia en el marco del Día Internacional de los Museos y exposición "Costurero viajero" en el Museo Pedro Nel Gomez en Medellín.

- Exposición "Esta guerra nos ha impedido amarnos" y lanzamiento del informe "Aniquilar la diferencia" en la Biblioteca Pública La Victoria.

- Conmemoración de los diez años del caso de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca con la realización de un performance en espacio público.

- Ciclo de proyecciones audiovisuales Mirada al Sur en convenio con el Museo de los Derechos Humanos de Chile en Santiago de Chile y en Bogotá.

- Programación artística territorial en Medellín en alianza con Fundación EPM (Parque de los Deseos).

- Plan de exposiciones

Para el último periodo del 2015 se produjeron, montaron y socializaron (actividades de mediación) seis exposiciones, ganadoras de las convocatorias en la línea de prácticas museológicas. Se construyó una propuesta de guion museológico para la colección de Infrarrojo. Se está implementando el software de colecciones colombianas 2.0. (Ministerio de Cultura) para el registro de piezas de la Dirección del Museo del CNMH. Se apoyó la agenda de conmemoraciones del CNMH con procesos expositivos, en casos como el Palacio de Justicia y la Escombrera y se asesoró la construcción de exposiciones derivadas de investigaciones del CNMH (Informe LGBT).

Para el primer periodo del 2016 se está desarrollando el proceso de curaduría de la exposición sobre defensores y defensoras de Derechos Humanos en el Meta ordenada por Sentencias del Consejo de Estado en el caso Josué Giraldo Cardona y se realizaron seis itinerancias de la Exposición "Volver la mirada".

Para 2017 se ha diseñado un plan de circulación de exposiciones que permite la itinerancia de las exposiciones diseñadas y producidas por la DMNM en los lugares priorizados.

- Bancos de Contenidos y proyección de las colecciones del Museo Nacional de la Memoria

Durante el año 2015 la Dirección del Museo se trazó la meta de identificar los contenidos producidos al interior del equipo de la dirección, generados por sus consultores o elaborados por las iniciativas de memoria con las cuales se tenía contacto. El concepto de **Bancos de Contenidos** se creó para titular al conjunto de **inventarios** susceptibles de ser utilizados como un **recurso técnico, conceptual o simbólico** en el proceso de construcción física, social y museológica del MNM. Se levantaron ocho inventarios de contenidos, clasificados por: Material Audiovisual, Musical, Expositivo, Literario, Lugares de Memoria, Artes Plásticas, Documentos conceptuales y de Generalidades de Museos de Memoria. Estos inventarios reportan en algunos casos experiencias y creaciones elaboradas de manera autónoma por las comunidades de víctimas, artistas, académicos, entre otras, tales como las iniciativas y lugares de memoria. En otros casos, son experiencias y creaciones elaboradas con el acompañamiento técnico de la Dirección del Museo, como es el caso de los proyectos ganadores de las convocatorias institucionales y de los proyectos de fortalecimiento a gestores de iniciativas. En tercer lugar, los inventarios dan cuenta de productos elaborados directamente por el personal de la Dirección del Museo o por consultores contratados para desarrollar insumos para la Dirección. Entre este tipo de material se encuentran exposiciones derivadas de informes del CNMH y documentos resultantes de los procesos de conceptualización del museo.

En 2016 la tarea de rastreo de contenidos se dirigió a conocer otros inventarios de materiales existentes en otras dependencias del CNMH, como los objetos recogidos por la Dirección de Acuerdos para la Verdad a partir de las entrevistas sostenidas con población desmovilizada. Así mismo se promovió un proceso de articulación con otras Direcciones del CNMH, en especial con la Dirección de Archivos y la DAV para la elaboración de una política de colecciones del Museo Nacional de la Memoria, que tuviera en cuenta los aprendizajes en la gestión, el registro y la conservación de bienes de las Direcciones anteriormente citadas. Como resultado, se consolidó para fines del 2016 una primera versión de la política de colecciones del MNM que comprende aspectos como la descripción del marco normativo de la política, el ámbito de las colecciones, los criterios para la conformación de las colecciones del MNM, el comité de colecciones, los procesos de identificación, registro, ingreso de bienes, egreso de bienes y conservación de las colecciones del MNM, la documentación e investigación de las mismas, el avalúo y aseguramiento de bienes, entre otros.

Por último, y como resultado de esta labor de articulación, se conformó una comisión de colecciones del CNMH, para dar respuesta a la demanda externa de jueces y otros sectores del Estado en el ofrecimiento de bienes al CNMH para el futuro museo y se dio un primer acercamiento a algunas entidades pares del sector, como el Museo Nacional y la Fiscalía General de la Nación para obtener asesoría frente a los procesos técnicos que deberá desarrollar el equipo de colecciones del Museo, cuando este sea conformado o frente al futuro rastreo de bienes de interés para el Museo en posesión de otras entidades del Estado.

Durante el 2017 se ha trabajado en la política de colecciones, recibiendo observaciones del Museo de Derechos Humanos y Memoria de Chile y expertos que han permitido su reformulación con miras a lograr su finalización a finales de este año. Por otro lado se está trabajando de la mano de la Dirección de Archivos para lograr la caracterización de lo que podría componer esta colección tomando como inicio el trabajo realizado en el registro único de archivos, para identificar qué tipo de objetos podrían recibirse de las organizaciones a nivel regional. También se han adelantado las gestiones para revisar el material producido por entidades del sector público que

puedan ser susceptibles de hacer parte de las colecciones del museo. Entre otras están, la oficina del Alto Comisionado para la Paz y la Fiscalía General de la Nación.

- Definiciones pedagógicas para la construcción del Museo:

Entre el 2015 y noviembre de 2016, la DMNM avanzó en la construcción de un documento que sintetiza los aprendizajes recogidos en materia de trabajo pedagógico con diferentes públicos a los que se dirigen las acciones de construcción social del Museo. Este documento se construyó a partir del aporte de experiencias como laboratorios, talleres, conversatorios, mediación de exposiciones entre otros procesos pedagógicos elaborados por los diferentes equipos de la Dirección del Museo desde los años 2013 y hasta el 2016. Dicho documento define la función pedagógica del Museo y da respuesta a cómo se entiende la pedagogía en esta entidad desde un fin último de aportar a una Cultura de no repetición del conflicto y la no reproducción de las violencias estructurales. La propuesta pedagógica del Museo establece la relación entre los mensajes y sentidos del museo con la experiencia del visitante, define las audiencias priorizadas, establece cómo se da el aprendizaje en el museo desde todos sus ámbitos (la arquitectura, la programación y las exposiciones), ofrece una propuesta para la conformación del equipo de educadores y mediadores del Museo, brinda Instrucciones para orientar la labor de los equipos pedagógicos del museo (Directrices para abordar el conflicto armado, imperativos éticos y lineamientos metodológicos), y propone algunas ideas para demostrar lo aprendido (Estudios de públicos, estrategias de mediación y participación, observación participante, la conversación).

Para el presente año se tiene prevista la entrega de una versión actualizada de la Propuesta Pedagógica del Museo que recoja con mayor detalle los aportes de los procesos artísticos implementados por el grupo de Programación de la Dirección, el proceso de diseño de una estrategia pedagógica para la exposición central del Museo a inaugurarse en abril del 2018, los aprendizajes obtenidos por el enfoque de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en el trabajo con menores de edad y otros aprendizajes obtenidos en el trabajo con grupos infantiles y juveniles vulnerados dentro de procesos actualmente en curso entre la Dirección del Museo, el grupo de Pedagogía del CNMH y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

- Construcción virtual del Museo Nacional de la Memoria

Durante el 2015 la construcción virtual se dividió en tres documentos que orientan la estrategia de virtualización del MNM: 1) Documento sobre mensajes claves y plan táctico del componente de comunicación para el Museo Nacional de la Memoria; 2) Documento de caracterización y mapeo de experiencias virtuales en museos; y 3) Propuesta para la Formulación del Plan de Virtualización del MNM. Con estos insumos se logró un avance del 30% en el proceso de conceptualización de la virtualización del Museo. De forma paralela se habilitó en el 2015 el micrositio de MNM, sitio web de carácter divulgativo e informativo sobre los procesos y avances en la construcción del museo, estos pueden corroborarse en www.centrodememoriahistorica.gov.co/museo.

Para el 2016 se han sistematizado los aprendizajes producto del Proyecto de Oropéndola <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/museo/oropendola/> el cual se desarrolló por convenio entre Verdad Abierta y la Fundación Ideas para la Paz entre los años 2014 y 2015. Durante este periodo se estableció la integración del material de Oropéndola a los contenidos virtuales del Museo Nacional de la Memoria, adoptando protocolos de registro de iniciativas artísticas y derechos de autor según los criterios editoriales del Museo Virtual de la Memoria. Así mismo se conformó un equipo de profesionales que durante el 2016 avanzó en la consolidación de la primera versión de los lineamientos conceptuales del museo virtual, que incluyó: misión, públicos, política, imperativos éticos, lineamientos gráficos y tecnológicos y ruta de implementación.

En el 2017 (según lo consignado en los lineamientos conceptuales y ruta de implementación) el museo virtual entró en funcionamiento a partir de tres líneas estratégicas: Desarrollo, Soporte TI, Gestión y conocimiento. Los avances de estas líneas corresponden a:

Desarrollo: la Implementación, puesta online y administración de: *primero*, una plataforma [HYPERLINK "http://www.museodelamemoria.gov.co/"](http://www.museodelamemoria.gov.co/) [HYPERLINK "http://www.museodelamemoria.gov.co/"](http://www.museodelamemoria.gov.co/) [HYPERLINK "http://www.museodelamemoria.gov.co/"](http://www.museodelamemoria.gov.co/) que albergará contenidos relacionados con las diferentes áreas y procesos de la DMNM y del CNMH; *alcance a la fecha:* elaboración del anteproyecto, definición de requerimientos funcionales, arquitectura web, necesidad tecnológicas, producción editorial (123 contenidos, 70 traducidos a segunda lengua). *Segundo*, una multimedia digital sobre cinco lugares de memoria; *alcance a la fecha:* elaboración del anteproyecto y definición de requerimientos funcionales. *Tercero*, una conceptualización de un especial digital sobre la exposición 2018 del guion del Museo Nacional de la Memoria; *alcance a la fecha:* elaboración del anteproyecto. *Cuarto*, actualización y administración del portal web www.ropendola.com; *alcance a la fecha:* veinte nuevos contenidos realizados.

Soporte TI: corresponde a la puesta en funcionamiento de un software tecnológico para el registro, catalogación, acceso y uso de inventarios de registro de procesos del MNM, en alianza con el Museo de Memoria y Derechos Humanos de Chile; *alcance a la fecha:* intercambio técnico y consolidación del anteproyecto. Y la adquisición del plan de inversión tecnológica que incluye necesidades en equipos TI y de almacenamiento.

Gestión: fortalecimiento del equipo de museo virtual, cuyas labores se orientan a la administración e implementación de los soportes, plataformas y expresiones virtuales del Museo Nacional de la Memoria.

Conocimiento: actualización del documento conceptual del museo virtual 2017 - 2018 que incluye definiciones sobre la arquitectura tecnológica, metodología de proyectos digitales y caracterización del laboratorio digital del MNM.

- Otros procesos comunicativos y de estudios de públicos:

Se contrató un estudio de percepciones sobre el Museo entre el público de la FILBO, lo que permitió ver las expectativas y pre-conceptos que tenía el público general frente al proyecto del Museo.

Se realizó una encuesta de percepción de públicos, para valorar la mirada de los asistentes a los conversatorios de la VIII Semana por la Memoria. Como resultado el público sugiere ampliar la difusión de la agenda, descentralizar las actividades del Museo a espacios públicos no convencionales y privilegiar el uso del arte y la voz de las víctimas en las estrategias de narración de la memoria.

Desde el segundo semestre del 2016 se empezó a diseñar una segunda versión del instrumento de medición de públicos de la dirección para aplicar en los eventos programados para ese final de año. Se aplicó la Encuesta de satisfacción sobre las acciones de la Dirección del Museo Nacional de la Memoria a las audiencias de los eventos Danza por la Paz, Volver la mirada y Primer Plano Danza, con el objetivo de alcanzar una caracterización de los públicos asistentes a los eventos realizados por la institución, así como de pautar estrategias que favorezcan la calidad de los eventos y su alcance a públicos diversos.

De entrada hubo falencias metodológicas, ya que las muestras tomadas en cada evento se encuentran por debajo del número de encuestados que permitiría extraer conclusiones más confiables de este análisis de audiencias. En el caso de Danza por la Paz hubiera sido ideal la aplicación de por lo menos 29 encuestas, en Primer Plano Danza 37 y en Volver la Mirada 32, para extraer conclusiones con un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 90%; por esta razón, en el primer semestre del año 2017 se planteó la reformulación del instrumento, dejando una encuesta mucho más corta y concisa, y de tal modo, más amable con el público encuestado. Fueron eliminadas preguntas redundantes, se afinaron los datos demográficos, se condensaron los datos de calificación y se construyeron nuevos índices analíticos.

De esta encuesta se han aplicado cuatro (4) eventos hasta lo corrido del año: Lanzamiento Revista Yaja, Exposición "Esta guerra nos ha impedido amarnos", Mirada al Sur en la cinemateca y Día Internacional de Los Museos. A grandes rasgos se ven avances en informar y atraer al museo con sus eventos, así como existe una alta comprensión de los conceptos de Memoria y construcción de paz; las calificaciones han sido bastante elevadas. También se ha logrado una mejoría del análisis estadístico al tener muestras más confiables y mejores márgenes de error. Esto ha sido posible a raíz de establecer mejor la población asistente a los eventos, y construir estrategias de participación a través de la entrega de material de interés para la ciudadanía.

En cuanto a la diversificación de públicos podemos establecer que se ha logrado llegar a un margen mayor de barrios en la ciudad de Bogotá, así como se ha logrado llegar a adultos mayores con mayor satisfacción. Hace falta la tarea de convocar públicos menores de edad.

Queda pendiente para el resto del año, la aplicación de encuestas en Cali y Medellín, que aún no se han logrado realizar por los retrasos que supuso en la agenda la contratación del Operador Logístico.

2. Construcción física del Museo Nacional de la Memoria

- **Antecedentes**

En la búsqueda para identificar los posibles predios disponibles en Bogotá para construir el Museo Nacional de la Memoria se exploraron en 2013 diferentes alternativas analizando diversas características urbanas que permitieran encontrar un predio óptimo para la construcción de carácter emblemático que la Ley ha definido. La lista incluyó lugares como el Centro Administrativo Nacional (CAN), la Universidad Nacional de Colombia, la Estación de la Sabana, la Antigua Cervecería Bavaria e incluso terrenos expropiados a narcotraficantes. Alrededor de doce sitios ubicados en toda la geografía bogotana fueron analizados.

Después de contemplar varias posibilidades, se planteó la idea, junto con la Secretaría Distrital de Planeación, de hacer el museo en el **predio Ala Solar** (denominado así por la escultura de Alejandro Otero, instalada en 1975), comprendido entre la Carrera 29 y entre Calles 26 y Av. Américas, como parte del Conjunto Monumental CAD que incluye la Plaza del Concejo y el mismo Centro Administrativo Distrital. En esa medida, el 17 de septiembre de 2014 el CNMH firmó el **Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1281** con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) con el objeto de "aunar esfuerzos y adelantar acciones de cooperación por parte del IDU, el DADEP y el CNMH, para la realización del Proyecto CAD – construcción del Museo de la Memoria en la ciudad de Bogotá D.C.". Adicionalmente, se firmó un Acta Especial en cumplimiento a la cláusula séptima del convenio en la cual DADEP "reitera la entrega y utilización del predio por parte del CNMH, para la construcción del Museo de la Memoria de que trata la Ley 1448 de 2011".

Cabe resaltar además la expedición del **Decreto 632 de 2014** por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá "Por el cual se adopta el Proyecto de Diseño Urbano Eje de la Paz y la Memoria, que integra diferentes Conjuntos Monumentales de Espacio Público en la ciudad de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" con el objeto de "Fortalecer un espacio urbano de reconocimiento y remembranza de los hechos y víctimas de la violencia, a partir de transformaciones en torno a los Conjuntos Monumentales de Espacio Público localizados alrededor de la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26), con el fin de contribuir a la reparación integral de las víctimas de hechos violentos ocurridos en la historia reciente de la ciudad y el país" y en el que se especifica como **componente prioritario** al Museo Nacional de la Memoria y brinda, además, definiciones iniciales de norma urbanística.

El 23 de diciembre de 2014 se firmó también, el **contrato de prestación de servicios No. 543-2014** con la Sociedad Colombiana de Arquitectos de Bogotá D.C. y Cundinamarca, con el objeto de "Contratar la

organización y realización del Concurso Público para escoger al consultor que realice los diseños arquitectónicos y estudios técnicos complementarios para el Museo de la Memoria".

- **Diseño arquitectónico del Museo Nacional de la Memoria**

Una vez definida la posibilidad de un terreno, el CNMH organizó y llevó a cabo junto con la Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA) Regional Bogotá, corporación civil sin ánimo de lucro de carácter profesional, federativo y de cuerpo consultivo del Gobierno Nacional de reconocido prestigio nacional e internacional y con una amplia experiencia en el desarrollo de concursos de arquitectura, el **Concurso Público Internacional de Anteproyecto Arquitectónico** para el diseño del Museo Nacional de la Memoria. Este concurso fue presentado públicamente junto con el predio el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, el 9 de abril de 2015, por el presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón y el Alcalde Mayor de Bogotá.

La competencia de una sola ronda fue abierta para profesionales de la arquitectura, personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras. Además de Colombia, se recibieron solicitudes de los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, España, Austria, Hong Kong, México, Argentina y Brasil, entre otros. En total, 109 aplicaciones y 72 propuestas fueron recibidas. Todas las 72 propuestas (432 planchas) junto con los documentos de participación, fueron entregados para custodia de la Dirección de Archivo del CNMH el 28 de noviembre de 2015.

Con el ánimo de consolidar dichas propuestas y como una primera publicación del futuro MNM, la Dirección de Museo trabajó durante 2016 en el libro **Arquitectura, Memoria y Reconciliación**, publicado finalmente en 2017. El libro, que tuvo un tiraje de 1000 copias, fue lanzado en el marco del Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo de 2017, en el **conversatorio Espacios para lo Indecible: Museos, Memoria y Reconciliación**, desarrollado junto con el Museo Nacional de Colombia. Asimismo, el libro ya se encuentra en su versión digital en la cartelera de publicaciones del CNMH y copias físicas han sido entregadas a todos los participantes, a los jurados del concurso, a directores de la SCA, a funcionarios de entidades distritales y a algunos aliados institucionales.

Cabe anotar que el procedimiento para la selección de proyectos de arquitectura es el establecido en los artículos 2.2.1.2.1.3.8 al 2.2.1.2.1.3.25 del Decreto 1082 de 2015 (que reafirma lo dispuesto por el Decreto 2326 de 1995) que define, entre otras, la composición del jurado calificador en lo cual especifica que deben ser arquitectos matriculados (Art. 2.2.1.2.1.3.17). Para el concurso del Museo Nacional de la Memoria, el jurado estuvo compuesto por los reconocidos arquitectos Juan Pablo Ortiz, Clemencia Escallón, Mauricio Pinilla, Mario Figueroa y Efraín Riaño. Un equipo cuidadosamente seleccionado que reunió una amplia experiencia en diseño arquitectónico, urbanismo, bioclimática, museografía y diseño de archivos.

Durante el desarrollo del concurso, la Dirección de Museo celebró el **proceso contractual de mínima cuantía No. 310-2015** con el objeto de "Contratar la caracterización del suelo del predio destinado al Museo Nacional de la Memoria en la ciudad de Bogotá siguiendo los lineamientos de la norma sismo resistente NSR-10", realizado por la firma Ingercivil. De igual forma, y previendo el alcance internacional del concurso, se firmó el **contrato de prestación de servicios No. 443-2015** con Michael Robert Forrest con el objeto de traducir al idioma inglés las bases definitivas de la competencia. Asimismo, el CNMH hizo presencia en la feria ExpoConstrucción y ExpoDiseño 2015 (en Corferias) para difundir las pre-bases.

El concurso publicó sus bases finales el 27 de mayo de 2015 y anunció el 13 de agosto del mismo año en audiencia pública que la oficina colombiana **MGP Arquitectura & Urbanismo S.A.S.**, representada por el Arq. Felipe González-Pacheco, fue la ganadora. Cabe anotar, no obstante, que MGP trabaja para el MNM conjuntamente con la firma española **Estudio Entresitio**, dirigida por los Arqs. María Hurtado de Mendoza y

César Jiménez de Tejada. El **contrato de consultoría No. 557-2015** con MGP se firmó el 19 de noviembre de 2015.

Paralelamente, se celebró en 2015 el **concurso de méritos No. 541-2015** por el cual se seleccionó al Consorcio Arquitectura y Espacio Urbano, A+EU (Arq. Verónica Ortiz Murcia) con el objeto de realizar la interventoría de proyecto al diseño arquitectónico definitivo del Museo Nacional de la Memoria. El **contrato de consultoría No. 541-2015** con A+EU se firmó el 10 de diciembre de 2015. El acta de inicio de los dos contratos se firmó el 14 de diciembre de 2015.

Sobre los diseños hay avances significativos desde 2015, pasando de un anteproyecto (entregado el 2015.12.18 y aprobado el 2016.02.10), a diseños coordinados con estructura (entregado el 2016.05.11 y aprobado el 2016.06.28), hasta unos planos técnicos que incorporan entre otros, instalaciones, seguridad humana y bioclimática (entregado el 2016.11.28) los cuales tendrán que estar conciliados con el plan de implantación.

Cabe resaltar tres acciones que brindaron insumos al desarrollo de los diseños. Por un lado, las **visitas técnicas** efectuadas durante el primer trimestre de 2016 a los espacios técnicos del Museo Nacional de Colombia, del Museo del Oro, del Museo de Arte del Banco de la República y del Archivo General de la Nación. Durante 2015 y 2016 se efectuaron también **intercambios técnicos** con el Instituto Smithsonian de Estados Unidos, con el Museo Memoria y Tolerancia de México y con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, diálogos que aportaron valiosas recomendaciones en variados frentes del MNM (todos los informes fueron compartidos con la Dirección y el equipo). Por último, desde 2015 se han desarrollado 17 comités de diseño con el objeto de incorporar contenidos relevantes para construir un museo que se encuentre entre los mejores del mundo. Para ello, se desarrollaron discusiones sobre archivos y conservación, iniciativas y lugares de memoria, reservas y colecciones, movilidad y paisajismo, museografía e instalaciones, así como sobre género, infancia y discapacidad. Durante algunas sesiones participaron el Ministerio de Cultura (Viceministerio y Grupo de Infraestructura Cultural), el DPS, la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco y el Congreso Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible, entre otros profesionales expertos en museografía.

De igual forma, el proyecto fue presentado en distintos ámbitos y ante diferentes audiencias. Por ejemplo, en el XXXIV Congreso Nacional de Arquitectura de Colombia, ante el Comité Asesor Internacional del CNMH, ante la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el evento de socialización para los vecinos del museo en la capital colombiana (como parte de los requisitos del plan de implantación) y en la Sierra Nevada y en el Amazonas ante comunidades indígenas y afrocolombianas, quienes previamente en el mes de abril de 2016 realizaron el ritual de saneamiento espiritual del predio del museo para darle el inicio simbólico a su construcción.

- **Trámites pre-constructivos**

En 2016, el CNMH seleccionó al Consorcio JHER-DYGT (Arq. Gabriela Niño) mediante **concurso de méritos No. 280-2016** para realizar la formulación del plan de implantación, pre-requisito indispensable para la futura solicitud de licencias constructivas y apertura de la licitación de obra.

El plan de implantación, según la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), es un *"instrumento de planeación que busca mitigar los impactos negativos que puedan generar nuevos desarrollos destinados a comercio de escala urbana y metropolitana, dotacionales de escala urbana y metropolitana, los servicios automotores, la venta de combustibles y las bodegas de reciclaje. Los particulares o entidades interesadas en el desarrollo de grandes proyectos comerciales o dotacionales, realizan los estudios técnicos del plan de implantación. La propuesta urbanística resulta del análisis de muchos aspectos y debe estar soportada por algunos estudios especiales de impacto por lo que, generalmente, en su elaboración se involucran arquitectos, urbanistas, especialistas en paisajismo, medio ambiente, ingenieros de vías, entre otros. El estudio y adopción de un Plan*

de Implantación puede ser solicitado por el propietario o poseedor de los predios, objeto de la implantación directamente, o mediante poder debidamente otorgado" (negrita fuera de cita, tomado de la página web de la SDP).

La definición, el procedimiento y la formulación de los Planes de Implantación se encuentran regulados por el Decreto 1119 de 2000, complementado y modificado por el Decreto 075 de 2015. El proceso incluye una **etapa de consulta preliminar** donde la SDP define su viabilidad y una **etapa de formulación** donde la SDP expide una resolución que contiene la norma y los compromisos que regirán para el predio objeto de implantación.

Es importante reseñar las reuniones precedentes que ha sostenido el CNMH con la actual Administración Distrital en el marco del plan de implantación:

2016

- Febrero 12: en la SDP, con el Arq. Andrés Ortiz, Arq. Camila Neira y Arq. Natalia Silva.
- Febrero 17: en la Secretaría de Cultura, con la Arq. Ma. Claudia López.
- Marzo 07: en la Secretaría de Movilidad, con Leidy Constanza López, María Fernanda Posada y Ana Patricia Herrera.
- Marzo 17: en el CNMH, con María del Pilar Grajales (Directora de Predios - IDU), Carlos Aramburo (Jurídica - IDU), Gabriel Sanín (DADEP) y Nayibe Nuñez (UAECD).
- Marzo 30: en UAECD, con Sandy Carolina Hernández (UAECD), Julio Lemos (UAECD), Nelson Gamboa (Vías - SDP), David Segura (Planes Maestros - SDP), Gabriel Sanín (DADEP) y Carolina Barbanti (IDU).
- Marzo 31: en la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa, Arq. Andrés Ortiz (SDP) y Arq. Mauricio Uribe (IDPC).
- Abril 07: en la SDP, con Bernardo Parrado (Director de Planes Maestros), Natalia Silva (Asesora) y David Segura.
- Abril 21: en el IDPC, con el Arq. Mauricio Uribe, Patricia Noy y Helena Wiesner.
- Abril 27: en el CNMH, con David Segura y Martha Gutiérrez (SDP), Carolina Barbanti y Carlos Aramburo (IDU) y Gabriel Sanín (DADEP). Aunque UAECD había confirmado asistencia, no concurrió a esta sesión.
- Mayo 12: en UAECD, con Julio Lemos y Sandy Hernández (UAECD), David Segura (SDP), Carolina Barbanti y Carlos Aramburo (IDU) y Gabriel Sanín (DADEP).
- Mayo 16: en la SDP, con Bernardo Parrado, David Segura, Mauricio Acosta y Esteban Castro.
- Mayo 26: en la EAAB, con José Vásquez, María Inés Guantiva, Luis Fernando Andrade (EAAB) y Carolina Barbanti (IDU).
- Junio 3: en la Secretaría de Movilidad, con Leidy Constanza López, María Fernanda Posada, Ana Patricia Herrera, Karen Rivera (SDM) y Carolina Barbanti (IDU).
- Agosto 17: en Codensa, con Luis Carvajal, José Luis Santiago, Lorena Sandoval y Jairo Escobar.
- Octubre 12: en el CNMH, con David Segura (SDP), Carolina Barbanti (IDU) y Gabriel Sanín (DADEP).
- Noviembre 3: en la SDP, con Bernardo Parrado, David Segura, Martha Gutiérrez, Astrid Garzón y Fanny León.
- Diciembre 1: en la SDP, con Bernardo Parrado (SDP), David Segura (SDP), Martha Gutiérrez (SDP), Astrid Garzón (SDP), Fanny León (SDP), Carlos Aramburo (IDU) y Gabriel Sanín (DADEP).
- Diciembre 12: en el CNMH, con Carolina Barbanti (IDU), David Segura (SDP) y Gabriel Sanín (DADEP).

2017

- Enero 18: en la SDM, con Ana Patricia Herrera, Mateo Mosquera, Lina Carreño y César Mariño.
- Enero 30: en la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa y Andrés Pacheco.
- Febrero 21: en DADEP, con Nadime Yaver, Guillermo Ávila y Pedro Ramírez Jaramillo.
- Febrero 21: en la SDP, con Miguel Henao, Guicella Prada, Fernando Barrera y David Segura.
- Marzo 14: en la SDP, con Miguel Henao, Guicella Prada y David Segura.
- Marzo 21: en DADEP, con Germán Hernández y Alexander Moreno.

- Abril 18: en el CNMH, con Guillermo Ávila (DADEP), Alexander Moreno (DADEP), Diana Díaz (DADEP), Miguel Henao (SDP), Fernando Barrera (SDP), David Segura (SDP), Guicella Prada (SDP), Carlos Aramburo (IDU), Carolina Barbanti (IDU), Karol Roca (IDU), Luis Cortés (IDU), Juan Herrera (UAECD).

Sobre el Plan de Implantación, vale la pena aclarar que la Dirección de Museo del CNMH radicó el 13 de agosto de 2015 ante la Dirección de Planes Maestros y Complementarios de la Secretaría Distrital de Planeación la solicitud de consulta preliminar del Plan de Implantación para el Museo Nacional de la Memoria, solicitud aprobada el 22 de octubre de 2015. Sin embargo, atendiendo lo señalado en el Decreto Distrital 1119 de 2000 modificado y complementado por el Decreto 079 de 2015 sobre el tiempo de validez de seis meses, el 22 de abril de 2016 la Dirección de Museo del CNMH solicitó la revalidación de la consulta preliminar la cual fue aprobada hasta el pasado 29 de septiembre de 2016.

El pasado 6 de febrero de 2017, después de recibir las anuencias por parte del DADEP (diciembre 27) y del IDU (enero 31) respectivamente, la formulación del plan de implantación del Museo Nacional de la Memoria fue radicada ante la Secretaría Distrital de Planeación con el No. 1-2017-06172. El Alcalde Mayor, que ha estado pendiente del proceso, fue notificado el día 8 de febrero de 2017, comunicación con copia a los directores de la SDP, del IDU, del DADEP, del IDPC, de la SDM, de la SDA y de la UAEC, respectivamente.

Cabe destacar que previamente, el 28 de octubre de 2016, fue radicado el Estudio de Tránsito ante la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y luego, el 7 de diciembre de 2016, se hizo lo mismo con el Estudio Ambiental ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Posteriormente, el 3 de enero de 2017, se recibieron las observaciones sobre el estudio de tránsito emitidas por la SDM, cuya respuesta con la versión ajustada del mencionado estudio fueron radicadas ante la SDM el pasado 27 de abril. De otro lado, el 8 de febrero de 2017 fue recibido el concepto favorable sobre el estudio ambiental, emitido por la SDA. Así mismo, durante este tiempo, se realizaron gestiones con la Empresa de Acueducto EAAB, Codensa y Gas Natural previendo disposición de servicios públicos y estado de redes y de igual forma, se realizó un estudio de títulos sobre el predio. Todos estos documentos hacen parte integral de la formulación del plan de implantación.

Es importante aclarar que la titularidad del predio Ala Solar está completamente identificada. Parte de las demoras que ha tenido la SDP están relacionadas con el **proceso de saneamiento técnico-jurídico** que debe emprender dicha entidad en conjunto con el DADEP y el IDU. En síntesis, esto involucra corregir el plano urbanístico de 1968 (último plano válido en la SDP), desintegrar RUPIS (de urbanizaciones anteriores por DADEP), realizar una actualización de cabida y linderos (Catastro) y luego una incorporación topográfica y catastral (Catastro). Varias de las reuniones antes reseñadas tuvieron como objetivo aclarar dudas y concertar pasos entre las entidades para elaborar este proceso.

Después de radicada dicha formulación así como de las reuniones y mesas de trabajo sostenidas con las entidades involucradas, el pasado 19 de mayo de 2017 fue enviada una comunicación al director de la SDP, Arq. Andrés Ortiz, solicitando una fecha tentativa de aprobación del plan de implantación, dado que según el Decreto 1119 de 2000, complementado y modificado por el Decreto 79 de 2015, se afirma con respecto al tiempo de respuesta sobre la formulación que: *"El Departamento Administrativo de Planeación Distrital, dentro de los 45 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud, se pronunciará definitivamente sobre la misma"* (Art. 7), situación que no ha sucedido.

Otro trámite requerido que inicia en paralelo es la **factibilidad del servicio emitido por la EAAB**, proceso que involucra tres pasos previos: un catastro de redes, una certificación de la EAAB y unos diseños de acometida, traslado de redes y conexiones. Este proceso se desarrolla debido a que hay una red combinada de alcantarillado que atraviesa el predio y debe ser reubicada. Por recomendación de la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco el proceso debe comenzar pronto ya que el trámite puede suponer hasta siete meses en tiempo y la factibilidad es un requisito para solicitar licencias constructivas.

Una vez se tenga el plan de implantación aprobado y la factibilidad emitida por la EAAB, se procederá a continuar con la solicitud de licencias constructivas ante la Curaduría Urbana.

- **Financiación y construcción**

Cabe resaltar que el 18 de enero de 2016, el DPS envió comunicación al Ministerio de Hacienda alertando sobre el déficit presupuestal que existía al no contar con los recursos para la construcción del Museo Nacional de la Memoria. Posteriormente, el 8 de junio de 2016, el CNMH envió comunicación al Presidente de la República informando sobre la imposibilidad de continuar con el cronograma debido a la falta de asignación de recursos y a la incertidumbre que generaba la misma para 2017.

Finalmente, el 1 de febrero de 2017, el CNMH tuvo reunión con el Presidente de la República, la Ministra de Cultura y la Directora del DPS, sesión en la que se estableció un tope presupuestal de 60.000 millones para el MNM, cifra que restaba 26.410 millones (30%) a lo solicitado por el DPS a MinHacienda en enero de 2016 (este tope genera rediseños arquitectónicos, especialmente en sótanos).

En el marco de la futura construcción física, el CNMH realizó contacto desde 2016 con la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco (AVB) presentando el proyecto y haciéndolos partícipes de algunos comités de diseño. Por recomendación de la Ministra de Cultura y de la Directora del DPS (miembros del Consejo Directivo del CNMH) el pasado 1 de febrero de 2017, se firmó el 19 de mayo un **Convenio Marco Interadministrativo No. 486** entre el CNMH y la AVB con el objeto de *"Aunar esfuerzos para estructurar y desarrollar de manera conjunta el proyecto denominado Museo Nacional de la Memoria a cargo del Centro de Memoria Histórica, mediante la coordinación de acciones conjuntas que logren la materialización de proyectos específicos a través de acuerdos particulares suscritos entre las partes"*. La meta es que la AVB sea la ejecutora del proyecto en la fase de construcción (quienes desarrollen la licitación, supervisen la obra y tengan contacto directo con el constructor).

El 6 de junio de 2017, el CNMH tuvo una segunda reunión con el Presidente de la República en la que también asistió la Ministra de Cultura, el Director del DPS, el Ministro de Hacienda, el Alto Comisionado de Paz y la AVB. En dicha reunión, los trámites alternos (traslado de redes, saneamiento técnico del predio) se expusieron y el cronograma se ajustó para que antes de junio de 2018 la licitación quede adjudicada. Seguidamente, el 8 de junio de 2017, el Congreso de la República aprobó una adición presupuestal en donde se incluyen, según la información suministrada por el Grupo de Planeación del CNMH, los recursos iniciales para la construcción del Museo Nacional de la Memoria (11.500 millones). Este dinero sería transferido al CNMH en los próximos días.

Por último, el CNMH se encuentra adelantando un **CONPES** para la declaración de importancia estratégica del proyecto de construcción del Museo Nacional de la Memoria. Este documento está en una segunda revisión por parte del Departamento Nacional de Planeación y se encuentra pendiente el aval fiscal del CONFIS.

- **Cooperación internacional**

En el primer semestre de 2015, la Dirección de Museo atendió una invitación del Grupo de Cooperación del CNMH para aplicar a un proyecto con el Gobierno de China en tecnología para el Museo Nacional de la Memoria. Posteriormente el proyecto fue aprobado, obteniendo **1 millón de dólares para el MNM**. En 2018 está planeado recibir la donación.

En septiembre de 2015, en el marco del evento El Museo Reimaginado en Buenos Aires, la Dirección de Museo tuvo contacto con el Sr. Tony Reich (por intermedio del Sr. Rodolfo Moseres), Director de la reconocida firma **Reich+Petch** quienes han diseñado la museografía de museos en USA, Canadá, Inglaterra, Hong Kong y Arabia Saudita, entre otros. La intención era conocer el proceso que seguiría el MNM con su diseño museográfico. En su momento, la respuesta fue esperar ya que no había decisiones tomadas frente al tema.

En marzo de 2017, la Dirección de Museo junto con la Dirección General, atendió a la firma española **MediaPro** (Teia Roures Cervera) quienes se interesaron por el proyecto del Museo Virtual y la futura museografía del MNM.

En 2017, Claudia Gutiérrez y Angélica Manrique, agregadas comerciales de la **Embajada de Canadá**, contactaron a la Dirección de Museo ya que el Gobierno de Canadá se encuentra interesado en gestionar un contrato gobierno a gobierno para apoyar la construcción del MNM. Por recomendación del Grupo de Cooperación del CNMH, se redirigió el contacto hacia la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, ya que serían quienes definan la modalidad de contratación.

• Procesos de audición de la Contraloría General de la República

En el periodo del presente informe, la Contraloría auditó a la Dirección de Museo en el segundo semestre de 2015. Con respecto a las actividades asociadas a la infraestructura se presentaron los siguientes hallazgos:

2015

- Observación No. 66 (Contrato 543 de 2014 con la SCA): constitución de una cuenta ilegal por pagar, en vez de constituir una reserva presupuestal, referido esto al primer pago del contrato. Sobre este asunto, la Dirección de Museo evidenció que el producto si se entregó a tiempo y por ello en su momento la supervisión autorizó el pago (había un documento que estaba mal archivado pero que comprobaba la entrega del producto). Asimismo, la profesional especializada en ese momento, entregó testimonio ante la Oficina Asesora Jurídica del CNMH en 2017. Según la OAJ, el proceso ya quedó archivado.
- Observación No. 67 (Contrato 543 de 2014 con la SCA): falta de planeación por mayor metraje en el edificio lo cual se correspondió con una adición al contrato respectivo. Sobre este asunto, la Dirección de Museo demostró que, en su momento, la Administración Distrital no contaba con un levantamiento topográfico del predio y que era responsabilidad del DADEP y del IDU, entregar la información correspondiente sobre el terreno.

3. Seguimiento a metas e indicadores de la DMNM para la vigencia 2017

Para la presente vigencia la DMNM cuenta con metas e indicadores de seguimiento a las mismas en dos ámbitos: por un lado las asociadas a los dos proyectos de inversión que tiene actualmente la Dirección a su cargo, las cuales se reportan mensualmente en la plataforma de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI); y por otro, las referidas al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2017, las cuales se reportan trimestralmente a la Oficina Asesora de Planeación del CNMH.

Al respecto, el trabajo que se ha venido realizando desde mediados de 2016 ha estado enfocado en alinear las metas y los indicadores de los proyectos de inversión con las del Plan de Acción Institucional, y que a su vez estas sean consecuentes con el estado actual del proyecto de construcción física y social del MNM.

En la tabla que se presenta a continuación se pueden observar los indicadores, su origen (es decir, a dónde se reportan), las metas anuales vigentes, un corte semestral, el avance respectivo y el rezago en la meta.

CONSOLIDADO DE METAS E INDICADORES DE LA DMNM 2017						
ORIGEN INDICADOR	INDICADOR	ACTIVIDADES	META 2017	META SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	REZAGO EN LA META
Plan de Acción. SPI.	Avance en la construcción del MNM.	Plan de implantación radicado.	1%	0,5%	0,5%	0%
		Diseños arquitectónicos Fase 3.				
	Avance en el plan museológico.	Def. institucional y estrategias de sostenibilidad.	22%	1%	1%	0%

Plan de Acción. SPI.		Borradores de programas				
Plan de Acción. SPI.	Avance en el guion museológico.	Estrategias de Pedagogía, programación, públicos y comunicación para el hito del 2018.	20%	12%	12%	0%
		Propuesta de guion para el hito del 2018.				
Plan de Acción. SPI.	Avance en el guion museográfico.	Diseño y producción museográfica del hito del 2018.	20%	7%	7%	0%
Plan de Acción.	Avance en el museo virtual.	Diseño y ajuste del documento de conceptualización de la dimensión virtual 2017 - 2021.	36%	18%	15%	3%
		Implementación del ecosistema virtual del MNM.				
		Producción de un aplicativo digital de cinco lugares de memoria.				
		Diseñar un prototipo de aplicativo digital de la exposición del Museo para el 2018.				
Plan de Acción.	Eventos del MNM programados y realizados.	Diseñar y programar los eventos de primer plano.	30	12	12	0
		Diseñar y producir exposiciones.				
		Diseñar y programar ciclos documentales.				
		Programar obras teatrales.				
		Programar obras musicales.				
		Diseñar y programar eventos académicos.				
Plan de Acción.	Lugares de memoria apoyados.	Encuentros con lugares de memoria.	4	1	0	1
		Apoyo técnico a lugares de memoria.				
		Discusión concepto arquitectónico y museológico con lugares de Memoria.				
SPI.	Talleres o actividades de capacitación realizados.	Talleres o actividades de capacitación realizados.	10	8	8	0
Plan de Acción.	Grado de satisfacción de la población beneficiaria.	Implementación y análisis de las encuestas de satisfacción a la población beneficiaria.	80%	0%	0%	0%

Como se observa en la tabla anterior, el corte del primer semestre presenta un rezago en dos de las metas proyectadas para este periodo, a saber:

Por un lado la referida al Avance en el museo virtual, la cual tiene un rezago del 3% en la ejecución producto de las demoras en la gestión de algunos contratos para el avance y cumplimiento de los hitos proyectados.

La segunda meta corresponde a los Lugares de memoria apoyados, la cual debería tener un lugar de memoria finalizado a corte del primer trimestre. Este rezago se debe a la demora en la contratación del Operador logístico y de la realización del concurso de méritos que garantizará el componente expositivo de la Dirección; una vez estos procesos se lleven a buen término se pondrá al día la ejecución de este indicador.

En ambos casos no se estima conveniente reformular la meta anual dado que se puede garantizar al cumplimiento de la misma al finalizar la vigencia.

4. Balance de la ejecución presupuestal

La información contenida en este capítulo se presenta consolidada por cada uno de los proyectos de inversión asociados actualmente a la DMNM. La misma, corresponde al último reporte oficial de la Oficina Asesora de Planeación del CNMH con corte al 30 de junio de 2017.

- **Proyecto 2012011000174 - Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia.**

Los recursos de este proyecto para 2017 provienen de una vigencia futura en curso, por un total de \$804.997.000, los cuales están destinados al pago de los diseños arquitectónicos del MNM y la interventoría de los mismos.

En la tabla que se presenta a continuación se observa el estado actual del proyecto en relación a los compromisos y obligaciones del mismo.

Proyecto 2012011000174 Desarrollo proceso de diseño y consulta participativa para la construcción del Museo Nacional de la Memoria de Colombia.		
APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN
\$804.997.000	\$804.533.270	\$0

Este proyecto tiene en trámite una adición recursos por un total de \$1.500.000.000, los cuales serán destinados al pago de la adición al contrato del diseño arquitectónico y la respectiva interventoría.

Estos recursos serán ejecutados en el transcurso del segundo semestre según la programación de los contratos asociados a los mismos, por lo que no se presentan alertas con relación a la ejecución de este proyecto.

- **Proyecto 2015011000139 - Diseño e implementación de la estrategia de participación social del Museo Nacional de Memoria Histórica.**

Los recursos iniciales asignados a este proyecto para 2017 ascendieron a un total de \$5.460.565.722, de los cuales se trasladaron \$792.155.350 a la Dirección de Construcción de la Memoria, dejando un remanente total para ejecutar de \$4.668.410.372. En estos recursos están incluidos los \$179.565.722, correspondientes al cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado del Caso Josué Giraldo.

En la tabla que se presenta a continuación se observa el estado actual del proyecto en relación a los compromisos y obligaciones del mismo.

Proyecto 2015011000139 Diseño e implementación de la estrategia de participación social del Museo Nacional de Memoria Histórica.		
APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACIÓN
\$4.668.410.372	\$1.966.400.283	\$527.543.485

Este proyecto soporta el proceso de construcción social del MNM, incluida la contratación del personal de la Dirección (aproximadamente \$1.430.319.115), del cual se entrega un informe anexo donde se presenta el listado de contratos, el estado de su ejecución y sus productos.

Para la actual vigencia la Dirección dispuso un recurso de \$110.000.000 para garantizar el rubro de viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas de la misma; a la fecha de corte de este informe se han comprometido recursos de este rubro por un valor de \$34.660.703.

Consecuentemente se dispuso también un recurso por valor de \$85.000.000 para el concepto de suministro de tiquetes aéreos y desplazamientos, del cual se han ejecutado \$22.077.522.

Esta ejecución de viáticos y tiquetes se ha visto rezagada por la ausencia del Operador Logístico durante el primer semestre, ya que la mayoría de comisiones se realizan para realizar actividades que requieren este tipo de apoyo.

Adicionalmente, este proyecto comprende, entre otros, tres rubros que sumados representan un gran porcentaje dentro del presupuesto, a saber:

La contratación del **operador logístico** (\$428.807.000) representa un 9,2% del presupuesto total de este proyecto y el inicio de su ejecución se vio retrasado por demoras en el proceso contractual, lo que supone a su vez un gran reto para el equipo de la Dirección en tanto debieron reformularse las agendas y la participación en los eventos programados para el año y debe asumirse con mayor rigurosidad la ejecución y el seguimiento a estos recursos.

El apoyo al **Museo Itinerante de los Montes de María** (\$640.000.000) representa un 13,7% del presupuesto; el equipo de la Dirección encargado del tema se encuentra actualmente en proceso de formulación de los pliegos para la licitación de la construcción de este museo.

El **componente expositivo** de la Dirección (\$972.753.000) representa un 20,8% del total del presupuesto para 2017; actualmente se encuentran en formulación las bases del concurso de méritos por medio del cual se seleccionará la empresa que preste este servicio. Vale la pena agregar que este rubro apalanca una vigencia futura que se encuentra en trámite para 2018 por un valor adicional de \$1.500.000.000.

Sobre estos últimos dos grandes rubros, que suman un 34,5% del presupuesto total de este proyecto, vale la pena generar una alerta temprana encaminada a disminuir el riesgo de que alguno de estos dos procesos de contratación se declare desierto, lo cual generaría un rezago en la ejecución presupuestal y en el cumplimiento de las metas propuestas para 2017 y 2018.

Martha Nubia Bello

Dirección Museo Nacional de la Memoria
Centro Nacional de Memoria Histórica